



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS

INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN A LA CEREMONIA DE GRADOS COLECTIVOS JULIO DE 2026

Estimados estudiantes:

La Secretaría Académica de la Universidad Santo Tomás Campus Medellín se permite informar a todos los interesados el procedimiento para la postulación a la ceremonia de grados colectivos que se celebrará en el mes de julio de 2026.

La siguiente información aplica únicamente para quienes cumplan con todos los requisitos dentro de las fechas establecidas. En caso contrario, deberán esperar al siguiente proceso de postulación a grados, de acuerdo con el calendario de grados 2026 disponible en el sitio web:

<https://secretariageneral.usta.edu.co/index.php/grados>



PASO 1: CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Haber cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos, de acuerdo con el artículo 70 del Reglamento Estudiantil de Pregrado y el artículo 33 del reglamento General de Posgrados:

PREGRADO	POSGRADO
<ol style="list-style-type: none">1. Cursado y aprobado todo el plan de estudios.2. Tener un promedio acumulado igual o superior a TRES CON TRES (3.3).3. Haber efectuado la prueba Saber Pro con y contar con su respectivo certificado emitido por el ICFES de los resultados de la prueba.4. Aprobar la opción de grado.5. Exámenes preparatorios, si los hubiere.6. Estar a paz y salvo con las dependencias de la USTA.7. Pago del derecho de grado.	<ol style="list-style-type: none">1. Cursado y aprobado todo el plan de estudios.2. Tener un promedio acumulado igual o superior a TRES CON CINCO (3.5).3. Aprobar la opción de grado.4. Cumplir con el requisito de comprensión lectora en idioma inglés nivel B1 o señalado en el programa académico según lo establecido en el artículo 34 del Acuerdo 04 de 2022 del Consejo Superior.5. Estar a paz y salvo con las dependencias de la USTA.6. Pago del derecho de grado.

Para la ejecución de los pasos 2 al 7, es importante señor estudiante que cuente con su correo institucional activo, así como con el nombre de usuario y contraseña para ingresar a la plataforma SAC. En el caso de presentar dificultades ingresando a la plataforma SAC, o ejecutando algunos de sus módulos referenciados en el presente procedimiento, recomendamos contactar a nuestra Coordinadora de Registro y Control de la USTA campus Medellín:

Registro y Control: Oriana Andrea Abadía Bustacara

Correo electrónico: coord.registroycontrol@ustamed.edu.co

Línea telefónica: (604) 6040777 (7926)

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Link directo del SAC: <http://oas.usta.edu.co:8080/sgacampus/>



UNIVERSIDAD
SANTOTOMÁS

Además, si presenta dificultades con el correo electrónico institucional, necesario para ejecutar algunos pasos, recomendamos contactar a nuestra Coordinadora de TIC de la USTA campus Medellín:

APOYO CAMPUS VIRTUAL Y TIC:

Nombre: Karen Dayana García

Línea telefónica: (604) 6040777 (7220)

Correo electrónico: auxiliar.sistemas@ustamed.edu.co

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

PASO 2: ASCENSO DE TRABAJOS DE GRADO AL REPOSITORIO DEL CRAI USTA (SI APLICA)

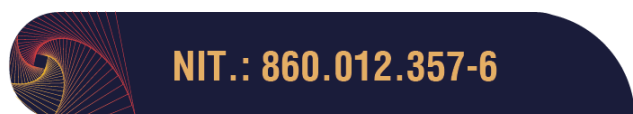
Se deberán cargar en el repositorio del CRAI USTA los documentos correspondientes al trabajo de grado, cuando aplique. Este requisito está dirigido a estudiantes de pregrado y especialización que hayan elegido como opción de grado un proyecto de investigación (artículo, monografía, working paper, sistematización de experiencias, entre otros), así como a estudiantes de maestría, cuya única opción de grado corresponde a un proyecto de investigación, de acuerdo con las modalidades establecidas en el Documento Maestro del respectivo programa.

Para llevar a cabo esta actividad, es importante contar con los siguientes documentos digitales en formato PDF, debidamente firmados (firma escaneada):

- Aprobación del trabajo de grado.
- Carta de derechos de autor.
- Trabajo de grado.

En el siguiente enlace podrá consultar nuevamente el procedimiento para el ascenso de trabajos de grado al repositorio, así como acceder a los dos documentos que deben diligenciarse:

<https://crai.usta.edu.co/index.php/crai-investiga/proceso-de-grado>



NIT.: 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ: (601) 587 87 97
CAMPUS MEDELLÍN: (604) 234 10 34
SECCIONAL BUCARAMANGA: (607) 698 58 58
SECCIONAL TUNJA: (608) 744 04 04
SECCIONAL VILLAVICENCIO: (608) 661 43 61



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS

Asimismo, en el enlace que se presenta a continuación encontrará el video instruccional para realizar de manera adecuada el ascenso del informe de su opción de grado en el repositorio institucional de la Universidad Santo Tomás:

<https://www.youtube.com/watch?v=Kee8ICsltUw>

Finalmente, este es el sitio web del repositorio institucional de la Universidad Santo Tomás, por el cual se accede para el ascenso del trabajo de grado:

<https://repository.usta.edu.co/home>

En el caso que presente dificultades con el proceso de ascenso del trabajo de grado al repositorio, le recomendamos contactar a nuestro coordinador de CRAI de la USTA Campus Medellín:

Registro y Control: Camilo Andrés Flórez Velásquez

Correo electrónico: investigacion@ustamed.edu.co

Línea telefónica: (604) 6040777 (7656)

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Enlace directo al repositorio: <https://repository.usta.edu.co/home>

PASO 3: ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES

En el siguiente enlace podrán ingresar y observar el vídeo instruccional sobre la actualización de datos personales en el SAC:

<https://youtu.be/UJKIMn6xslc>

En el caso que presente dificultades accediendo al vídeo, podrá observarlo también en el siguiente sitio:

[Actualizacion.mp4](#)



NIT.: 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ: (601) 587 87 97
CAMPUS MEDELLÍN: (604) 234 10 34
SECCIONAL BUCARAMANGA: (607) 698 58 58
SECCIONAL TUNJA: (608) 744 04 04
SECCIONAL VILLAVICENCIO: (608) 661 43 61



PASO 4: DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRACIÓN

Diligenciar el formulario de aspiración a grado en formato PDF. Para ello, se dispone de un formulario específico para programas de pregrado (DE-ME-F-012) y otro para programas de posgrado (FT-TL-03).

Ambos formularios se encuentran disponibles como archivos adjuntos en el correo remitido y han sido compartidos con todos los graduandos:

Formato pregrado:

[Formato Pregrado.pdf](#)

Formato posgrado:

[Formato Posgrado.pdf](#)

El formato seleccionado debe ser completado en todos sus espacios; las preguntas que no apliquen deben marcarse con "N/A" o "No aplica". El formato que no esté diligenciado en su totalidad no será admitido.


Los formatos diligenciados se ilustran a modo de ejemplo en las figuras 1 y 2.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA		HOJA DE VIDA ASPIRANTES A GRADO			
Código: DE-ME-F-012	Versión: 02	Emisión: 23-08-2023	Página 1 de 1		
PROGRAMA:	ARQUITECTURA		FOTO 3X4		
NOMBRES DEL ESTUDIANTE:	CAMILO ANDRES FLOREZ VELASQUEZ				
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	71757115	DE: MEDELLIN			
LIBRETA MILITAR:	750925200	DE: N/A			
CÓDIGO:	2002547	ÉNFASIS: N/A			
CORREO ELECTRÓNICO:	camilo.florez@ustamed.edu.co	CELULAR: 3014407814			
DIRECCIÓN CASA:	Calle 116A # 68C 32	CIUDAD: BOGOTA TELÉFONO: 6014528234			
DIRECCIÓN OFICINA:	N/A	CIUDAD: N/A TELÉFONO: N/A			
EMPRESA:	N/A	CARGO: N/A			
DATOS REFERENTES AL BACHILLERATO (APLICA PARA PREGRADO)					
NOMBRE DEL COLEGIO QUE LE CONFIRIÓ EL DIPLOMA DE BACHILLER: COLEGIO DE LA SANTISIMA MISERICORDIA					
FECHA DEL MISMO:	DD: 22 MM: 11 AA: 2019	NÚMERO: 05	FOLIO: 3		
LUGAR DONDE FUE REGISTRADO:	MEDELLIN	FECHA DE REGISTRO:	DD: 22 MM: 11 AA: 2019		
INFORMACIÓN DE PRÁCTICAS (APLICA PARA PREGRADO)					
LUGAR DE PRÁCTICA:	N/A				
FECHA DE INICIO:	DD: N/A MM: N/A AA: N/A	FECHA DE FINALIZACIÓN:	DD: N/A MM: N/A AA: N/A		
INFORMACIÓN DE TRABAJO DE GRADO (APLICA PARA PREGRADO Y POSGRADO)					
MONOGRAFÍA	<input type="checkbox"/>	DIPLOMADO	<input type="checkbox"/>	ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN	<input type="checkbox"/>
SISTEMATIZACIÓN	<input type="checkbox"/>	EMPRENDIMIENTO	<input type="checkbox"/>	SEMILLERO	<input type="checkbox"/>
INTERACCIÓN PREGRADO	<input type="checkbox"/>	CO-TERMINALES	<input type="checkbox"/>	OTRAS MODALIDADES	PROYECTO ARQUITECTÓNICO
TÍTULO:	La Casa McGregor y su relación con el entorno				
DIRECTOR O TUTOR:	ESTEBAN SILVA JIMENEZ				
FECHA DE PRESENTACIÓN:	DD: 01 MM: 02 AA: 2026	CALIFICACIÓN:	4.2		
FECHA DEL GRADO:	DD: 22 MM: 05 AA: 2026				

Figura 1. Vista del formulario de aspiración a grado para programas de pregrado. La información presentada es solo a modo de ejemplo. Fuente: Universidad Santo Tomás Campus Medellín.



 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS <small>PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA</small> <small>MEDELLÍN</small>	FORMULARIO DE TITULACION POSGRADO	CODIGO: FT-TL-03
		VERSION: 04
		VIGENCIA: 02/06/2015

DATOS PERSONALES				
Nombre y Apellido del Estudiante:	CAMILO ANDRES FLOREZ VELASQUEZ	Código:	2026847	
Cedula de Ciudadanía:	71758115	Expedida en:	Pereira	
Dirección Residencia:	Carrera 32B # 57-114	Ciudad	Medellín	Teléfono: 6045868741
Número Celular:	322587411	Email:	camilo.florez@ustamed.edu.co	
Dirección Oficina:	Calle 40S # 38-41 Bodega 2	Ciudad:	Envigado	Teléfono: 6045260018
Nombre de la empresa en la cual labora:	InduEngranajes S.A.S			

DATOS DEL PREGRADO			
Nombre de la Universidad que confirió el Diploma Profesional: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			
Fecha del mismo:	22 DE MAYO DE 2024	Número:	Folio: 58
Lugar donde fue registrado:	Medellín	Fecha de Registro:	20 DE MAYO DE 2024

OPCION DE GRADO				
Trabajo de Grado:	<input checked="" type="checkbox"/> Tesis	<input type="checkbox"/> Artículo	<input type="checkbox"/> Otro:	N/A
Título:	Algoritmo SVM con funciones de base radial aplicado en la predicción de series de tiempo en la banca			
Director o Asesor:	Juan Camilo Serpa Rincón			
Jurados:	Eduardo Nicolás Álvarez Cueto Lilaiana Patricia Jiménez Otálvaro			
Fecha de Sustentación:	2 de febrero de 2026	Calificación:	4.8	

ESPACIO PARA LA UNIVERSIDAD	
Fecha de Ceremonia de Titulación:	
Documentación recibida por:	


Figura 2. Vista de formulario de aspiración a grado para programas de posgrado. La información presentada es solo a modo de ejemplo. Fuente: Universidad Santo Tomás Campus Medellín.



PASO 5: DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE PAZ Y SALVO CON LAS DEPENDENCIAS DE LA USTA

El candidato a grado, o la persona que este designe, deberá diligenciar el formato de paz y salvo y gestionar la obtención de los vistos buenos y firmas de las dependencias indicadas en el mismo. Los responsables de dichas dependencias verificarán que el solicitante se encuentre efectivamente a paz y salvo, lo cual será refrendado mediante firma y sello institucional.

En caso de presentar deudas o pendientes con alguna de las dependencias de la USTA, no será posible continuar con las siguientes etapas del procedimiento hasta tanto se encuentre a paz y salvo con la respectiva dependencia.

	PAZ Y SALVO		CODIGO: FT-RC-03
			VERSION: 05
			VIGENCIA: 30/07/2019

FECHA: _____

ALUMNO DOCENTE NOMBRE: _____

DOCUMENTO N°: _____ FACULTAD: _____

MOTIVO: GRADO FINALIZACION SEMESTRE PARA DOCENTES
 TRANSFERENCIA EXTERNA OTRO _____

CONTABILIDAD **BIENESTAR UNIVERSITARIO** **BIBLIOTECA**

Firma y Sello _____ Firma y Sello _____ Firma y Sello _____
Fecha _____ Fecha _____ Fecha _____

SISTEMAS **FACULTAD O PROGRAMA** **REGISTRO Y CONTROL**

Firma y Sello _____ Firma y Sello _____ Firma y Sello _____
Fecha _____ Fecha _____ Fecha _____

OBSERVACIONES _____

NOTA: Para tramitar el paz y salvo el solicitante debe gestionarlo personalmente. Válido por 8 días calendario.

Figura 3. Vista principal del formato de paz y salvo de la Universidad Santo Tomás campus Medellín. Fuente: Universidad Santo Tomás.



PASO 6: SOLICITUD DE GRADOS EN LA PLATAFORMA SAC

Estimado estudiante: es importante que cuente con el siguiente documento o su equivalente, el cual es esencial para realizar la solicitud de grado en el SAC:

The image shows a certificate from ICFES titled "CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN DEL EXAMEN". It includes a QR code at the top center and a dark box at the top right with the text "Saber PRO y TyT 2025-2". The certificate contains the following information:

NOMBRE		1193
		1075
		26
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE REGISTRO
CC	1003515967	EK202531566942
INSTITUCIÓN EN LA QUE ESTUDIA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS-BOGOTÁ D.C.		
PROGRAMA ARQUITECTURA		
EXAMEN QUE PRESENTÓ EXAMEN DE ESTADO DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR		
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL EXAMEN Y EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO 10/11/2025		

At the bottom, there is a barcode and a URL: www2.icfesinteractivo.gov.co/certificadoSaberPro/. The number "11/11" is visible in the bottom right corner of the certificate area.

Figura 4. Certificado de presentación de Prueba Saber Pro, enseñando el número de registro EK (código encerrado en el cajetín de color rojo).

La solicitud deberá realizarse a través del sistema académico SAC, mediante la opción "Solicitud de grado" (EGRF01). Allí, el estudiante podrá seleccionar la ceremonia de su preferencia (para el caso, modalidad colectiva).

En el siguiente enlace encontrará un video instruccional en el que se explica el procedimiento para realizar la solicitud de grado:

<https://youtu.be/wPLIH8Ufcg>

En el caso que el enlace no funcione adecuadamente, pueden acceder al vídeo en la siguiente URL:

[Solicitud de grados pregrado.mp4](https://www.youtube.com/watch?v=wPLIH8Ufcg)



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS

Si el proceso se ha realizado correctamente, en el recuadro gris deberá aparecer la leyenda “SOLICITADO”, tal como se muestra en la Figura 5:

Cuidado: si el procedimiento fue bien ejecutado, debe aparecer la leyenda “SOLICITADO” en el cajetín.

De lo contrario, si esto no ocurre, **es necesario comunicarse con la Coordinación de Registro y Control del Campus para solucionar la situación, porque significa que la solicitud no existe aún en el SAC.**

Figura 5. Apariencia del cajetín de solicitud de grados debidamente diligenciado.

En caso de que existan requisitos pendientes por cumplir, mencionados en el paso 1, el sistema SAC no permitirá realizar la solicitud de grado.



PASO 7: CARGUE DE DOCUMENTOS REQUISITOS DE GRADO EN EL SAC

Posteriormente, es necesario cargar los documentos en el módulo "Cargue de requisitos de grado" (EGRF12) presente en el SAC. Los documentos requeridos son los siguientes:

PREGRADO	POSGRADO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fotocopia del documento de identidad (ambos lados), en formato .pdf. 2. Formulario de aspiración a grados para programas de pregrado (DE-ME-F-012) en formato .pdf. 3. Foto tamaño 3x4 con fondo azul en formato digital JPG o PNG. No se admiten fotos montadas sobre archivos de Word o pdf. 4. Acta de grado de bachiller en formato .pdf. 5. Certificado de presentación de pruebas SABER PRO en formato .pdf 6. Evidencia de ejecución de la "Encuesta momento cero", que se debe efectuar en el siguiente enlace: https://encuestasole.mineduacion.gov.co/hecaa-encuestas/login_encuestas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fotocopia del documento de identidad (ambos lados) en formato .pdf. 2. Formulario de aspiración a grados para programas de posgrado (FT-TL-03) en formato .pdf. 3. Foto tamaño 3x4 con fondo azul en formato digital JPG o PNG. No se admiten fotos montadas sobre archivos de Word o pdf. 4. Acta de grado de Pregrado en formato .pdf. 5. Certificado de requisito de comprensión lectora en idioma inglés nivel B1, en formato .pdf, conforme a lo establecido en el Reglamento General de Posgrados, artículo 33 y el artículo 34 del Acuerdo 04 del 19 de abril de 2022 del Consejo Superior de la Universidad.

En la figura 6 se presenta la apariencia del módulo **EGRF12** y los botones para la carga de cada uno de los documentos en formato digital.

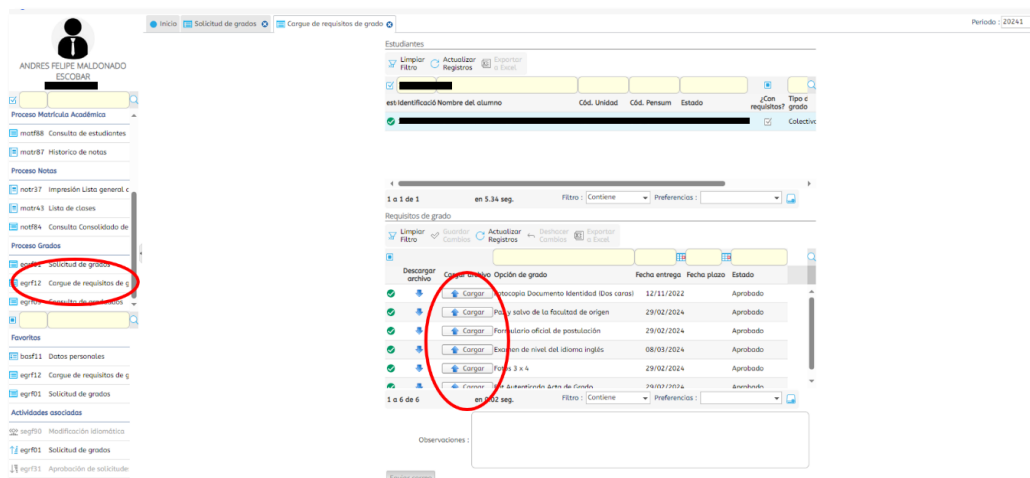


Figura 6. Apariencia del módulo EGRF12 para el Cargue de requisitos de grado. Fuente: SAC, Universidad Santo Tomás.

Al finalizar este paso, la solicitud de grado y el cargue de documentos habrán sido registrados correctamente en el sistema SAC.

Asimismo, es importante que estén atentos a su correo electrónico institucional, en caso de que desde la Secretaría Académica de la Universidad Santo Tomás Campus Medellín, se les solicite amablemente ingresar al SAC para realizar alguna corrección.

Recuerden que, al efectuar cualquier solicitud, es fundamental incluir en el correo la siguiente información:

- Nombre completo.
- Número de documento de identidad.
- Nombre del programa.

Para la atención de este importante proceso, pueden comunicarse a través de los siguientes correos electrónicos:

secretario.academico@ustamed.edu.co
(Secretaría Académica del Campus Medellín)

secretariaacademica@ustamed.edu.co
(Secretaría de Facultades)



Finalmente, procedemos a compartir el cronograma propuesto por la Universidad Santo Tomás para la ceremonia colectiva del mes de julio de 2026:

Sesión de Grado:

JULIO – 2026

FECHA DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Del 06 de abril al 08 de mayo	Cargue de documentos en el SAC por parte de los aspirantes a grado y verificación previa de requisitos por parte de las Facultades/Posgrados.
Del 12 al 19 de mayo	Revisión académica por parte de los programas académicos y del instituto de lenguas.
Del 20 al 21 de mayo	Envío de lista de aspirantes a grado al CRAI y al departamento de sindicatura, por parte de los programas académicos.
Del 22 al 28 de mayo	Notificación de Sindicatura y CRAI a los programas Académicos sobre el cumplimiento de los requisitos.
Del 29 de mayo al 02 de junio	Proceso en SAC (para generación de polígrafo).
Del 03 al 05 de junio	Pago ordinario de los derechos de grado.
Del 10 al 11 de junio	Pago extraordinario de los derechos de grado.
16 de junio	• Cada División deberá remitir a la Secretaría General el listado de graduandos por programa, generado desde el sistema académico SAC y debidamente firmado.
	• El Secretario de División deberá enviar el listado de distinciones al correo electrónico de la Secretaría General, adjuntando la aprobación correspondiente emitida por el Consejo Académico Particular.
	Nota: No se aceptarán entregas posteriores.
Del 22 al 26 de junio	Envío a los graduandos material e indicaciones a tener en cuenta en la ceremonia de graduación.
Del 13 al 17 de julio	Ceremonia de Grados

Tabla 1. Cronograma de grados colectivos para el mes de julio de 2026. Fuente: Universidad Santo Tomás.

El pago de los derechos de grado colectivo, conforme a lo indicado en la Tabla 1, deberá realizarse entre los días 3 y 11 de junio de 2026. Es importante tener en cuenta **que no será posible efectuar pagos antes de este periodo (IMPORTANTÍSIMO)**, ya que estos deben corresponder a las liquidaciones generadas por la Universidad durante dicha semana. Insistimos en este mensaje.

A continuación, se presentan los medios de pago dispuestos por la Universidad:

- Convenio Bancolombia 38800. Referencia de pago: el número de cédula de ciudadanía del estudiante.
- Cuenta de ahorros Bancolombia 10832521806



UNIVERSIDAD
SANTOTOMÁS

- Pago por QR:

 | 

Paga con tu Código QR



TESORERIA ROB...
Ahorros *1806

Sin costo desde la app de cualquier entidad habilitada:

y muchas más

  Redeban S.A. Sistema de pago de bajo valor.

VIGILADO por el Banco de la República - BANCO DE LA REPÚBLICA S.A. Entidad regulada por el Banco de la República

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704

 **NIT.: 860.012.357-6**

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ: (601) 587 87 97
CAMPUS MEDELLÍN: (604) 234 10 34
SECCIONAL BUCARAMANGA: (607) 698 58 58
SECCIONAL TUNJA: (608) 744 04 04
SECCIONAL VILLAVICENCIO: (608) 661 43 61



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS

En el caso que requiera asesoría frente al proceso de pago de los derechos de grado, puede contactar al Profesional de Cartera de la USTA Campus Medellín:

Cartera: Juan Diego Alzate Alzate

Correo electrónico: cartera@ustamed.edu.co

Línea telefónica: (604) 6040777 (7152)

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Será un gusto acompañarlos en este importante proceso académico.

Atentamente,

Camilo Andrés Flórez Velásquez
Secretario Académico
Universidad Santo Tomás Campus Medellín



NIT.: 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ: (601) 587 87 97
CAMPUS MEDELLÍN: (604) 234 10 34
SECCIONAL BUCARAMANGA: (607) 698 58 58
SECCIONAL TUNJA: (608) 744 04 04
SECCIONAL VILLAVICENCIO: (608) 661 43 61